

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Valentina Ramírez Bustamante
Radicado	05001 31 03 018 2019-00374 00
Asunto	Incorpora constancia trámite oficio

Medellín, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Se incorpora a la foliatura, la constancia de radicación del oficio No. 2325 del 19 de diciembre de 2019, ante la Secretaría de Movilidad de Bucaramanga.

Una vez se conozca el resultado de la inscripción de la medida de embargo decretada por este Despacho sobre el vehículo automotor de Placas IRR 803, se dispondrá lo pertinente a su aprehensión.

NOTIFIQUESE

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

5

Firmado Por:

**WILLIAM FERNANDO LONDOÑO
BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 118 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 24 de **NOVIEMBRE** de 2020, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d293cf8b4214fa26a539e1f3f35a6df998559dceba2c6318c365578c359f9241

Documento generado en 23/11/2020 02:21:25 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>